

## **PROFESIONALES DE LA INGENIERÍA CIVIL DE LA PROVINCIA DE SANTA FE DEL DISTRITO I**

### **ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA DISTRITAL**

En cumplimiento del Art. 30, 33 y 34, inc. A) de los Estatutos, convocase a los Profesionales de la Ingeniería Civil de la Provincia de Santa Fe del Distrito I a la Asamblea Anual Ordinaria Distrital, la cual se realizará de acuerdo a lo dispuesto por Resolución General N° 8 de la Inspección General de Personas Jurídicas de la Provincia de Santa Fe, en la que se pondrá a consideración el siguiente:

#### **ORDEN DEL DÍA.**

1. Designación de (2) Asambleístas para firmar el Acta.
2. Memoria y Balance del Ejercicio N° 30. Informe del Revisor de Cuentas.
3. Presupuesto de gastos para el año 2024. La Asamblea se llevará a cabo el día Martes 30 de Abril de 2024, a las 14 horas, en la ciudad de Santa Fe, en la sede del CPIC, 25 de Mayo 2024.

#### **EL DIRECTORIO.**

\$150 515828 Mar 05 Mar. 07

---

### **ORTOPEDIA CENTRO S.A.**

#### **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

(1ra. y 2da. Convocatoria)

Convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de marzo de 2024, a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas en segunda convocatoria, en la sede comercial ubicada en Santa Fe 742 de la ciudad de Rafaela, a fin de tratar el siguiente:

#### **ORDEN DEL DÍA**

- 1 - Lectura y consideración del Acta anterior
- 2 - Elección de un accionista presente para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente de la misma
- 3 - Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea General Ordinaria se realiza fuera de los plazos establecidos en el art. 236 de la ley 19.550 y modificatorias.
- 4 - Lectura y consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inciso 1 de la Ley

19.550 y modificatorias, por el ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2023, comparativos con el ejercicio anterior. Consideración de la gestión del Directorio.

5 - Consideración del resultado del ejercicio; gestión y remuneración del Directorio en los términos del art. 261 de la ley 19550 y modificatorias

6 - Elección de un miembro en reemplazo de Mandrille Gregorio Claudia Andrea, como Directora Titular y de García Sebastian Arturo, como director suplente. Ambos por terminación de su mandato.

\$ 320 515801 Mar. 05 Mar. 11

---

**ASOCIACIÓN CIVIL CENTRO DE JUBILADOS Y  
PENSIONADOS DE CULULÚ  
CREADA MEDIANTE RESOLUCIÓN 1567  
DE IGPJ DEL 03.10.2023**

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

La Asociación Civil Centro de Jubilados y Pensionados de Cululú de acuerdo a lo establecido en el artículo 35 de sus estatutos convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a desarrollarse en fecha 11 de abril de 2024 en domicilio de Zona Urbana S/N° de la Localidad de Cululú Departamento Las Colonias Provincia de Santa Fe a las 17 horas en primera convocatoria. En caso de no reunir el quorum necesario se aplicará el artículo 40 del Estatuto.

Los temas a tratar son los detallados en el orden del día

**ORDEN DEL DÍA**

1) Consideración de la Memoria y los Estados Contables por el ejercicio irregular del 02.06.2023 al 31.12.2023

2) Designación de dos asambleístas que junto al Presidente y Secretario firmen el acta de Asamblea General Ordinaria.

Artículo 40: Las Asambleas se celebrarán válidamente, sea cual fuere el número de los Asociados concurrentes media hora después de la señalada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido ya, la mitad más uno de todos los Asociados con derecho a voto. Las resoluciones serán tomadas por el voto de la simple mayoría de asociados presentes, salvo que este estatuto prevea una mayoría superior.

GRACIELA DEL VALLE ORO

Presidenta

LUCÍA GEESE

Secretaría

\$ 50 515827 Mar. 05

---

**AMECA S.A.**

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

(1ra. y 2da. Convocatoria)

Se convoca a los Sres. Accionistas de AMECA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 04 de abril de 2024, a las 9 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria para una hora después, en la sede social sita en calle Casado N° 2018 de Casilda, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea junto al Presidente del Directorio.
- 2) Tratamiento y consideración de la documentación establecida por el art. 234 de la LSC correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2023.-
- 3) Consideración y aprobación del resultado del ejercicio.
- 4) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
- 5) Consideración de la remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. En su caso, por sobre el límite del art. 261 de la Ley de sociedades.
- 6) Elección de nuevos Directores titulares en el número que fije la Asamblea, entre un mínimo de tres y un máximo de nueve.
- 7) Elección de Directores suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo período.
- 8) Elección de tres Síndicos titulares y tres suplentes por el término de tres ejercicios.

NOTA: Conforme lo establecido por el Art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, los Sres. Accionistas que deseen participar de la Asamblea deberán comunicar su concurrencia a la sociedad con tres días hábiles de anticipación a la fecha de realización de la misma, a efectos de

que se los inscriba en el libro de asistencia.

\$ 400 515581 Mar. 5 Mar. 11

---

**PRIMORDIAL S.A.**

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

(1° y 2° Convocatoria)

Se convoca a los Sres. Accionistas de PRIMORDIAL S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 04 de abril de 2024, a las 10 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria para una hora después, en la sede social sita en calle Buenos Aires N° 1785 de Casilda, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea junto al Presidente del Directorio.
- 2) Tratamiento y consideración de la documentación establecida por el art. 234 de la LSC correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2023.-
- 3) Consideración y aprobación del resultado del ejercicio.
- 4) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
- 5) Consideración de la remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. En su caso, por sobre el límite del art. 261 de la Ley de Sociedades.
- 6) Elección de nuevos Directores titulares en el número que fije la Asamblea, entre un mínimo de tres y un máximo de nueve.
- 7) Elección de Directores suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo período.

**FERNANDO VETORI**

Presidente

NOTA: Conforme lo establecido por el Art. 238 de la Ley de Sociedades comerciales, los Sres. Accionistas que deseen participar de la Asamblea deberán comunicar su concurrencia a la sociedad con tres días hábiles de anticipación a la fecha de realización de la misma, a efectos de que se los inscriba en el libro de asistencia.

\$ 400 515582 Mar. 5 Mar. 11

---

**ASOCIACIÓN CIVIL PROGRAMA DE  
INTERCAMBIO DE JÓVENES DEL  
DISTRITO 4945 DE ROTARY INTERNACIONAL**

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

De conformidad con las disposiciones legales vigentes y en concordancia con lo establecido en nuestro estatuto social, la Comisión Directiva de Asociación Civil de Intercambio de Jóvenes del Distrito 4945 de Rotary International, Inscripta en la Inspección General de Personas Jurídicas de la Provincia de Santa Fe bajo el Nº 129, convoca a Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 30 de Marzo de 2024, en el domicilio de calle Sarmiento 2171, de la Ciudad de Esperanza, Departamento Las Colonias, Provincia de Santa Fe, a las 9.00 hs. en la cual se pondrá a consideración el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1) Lectura y consideración del acta anterior.
- 2) Designación de dos asociados asambleístas a fin de firmar el acta junto al Secretario y al Presidente de la Asociación.
- 3) Tratamiento y consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Recursos y Gastos, demás anexos e informes correspondientes al Ejercicio Económico Nº 13, cerrado el 30/06/2023.
- 4) Elección de miembros de la Comisión Directiva y de la Sindicatura para desempeñar por el término fijado en el Estatuto.

ESPERANZA, Provincia de Santa Fe, 28 de Febrero de 2024.

RANDOLFO R. HOFFMANN

Presidente

PROFUMATI JAGOU PABLO E.

Secretario

---

**ASOCIACIÓN ESCUELA DE ESPIRITISMO SUPERIOR "BLANCA AUBRETON DE LAMBERT"**

## ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Asociación Escuela de Espiritismo Superior "Blanca Aubreton de Lambert" convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, la cual se realizará el día viernes 15 de marzo de 2024 a las 18:00hs. en la sede de la Asociación Escuela, sita en calle Ituzaingó 359 de la ciudad de Rosario, para tratar el siguiente:

### ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretaria procedan a suscribir el Acta de Asamblea.

2) Elección y/o renovación de los miembros de la Comisión Directiva y del Organo Fiscalizador.

3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Recursos y Gastos e Informe del Organo Fiscalizador, correspondientes al Ejercicio Nº 64, cerrado el 30 de enero de 2024. La convocatoria a Asamblea se hará a través de circulares remitidas al domicilio de los socios activos y por publicación en el BOLETÍN OFICIAL por un día según el Artículo Nº 41 del Estatuto vigente.

\$ 100 515603 Mar. 5

---

## MUTUAL ASOCIACIÓN ITALIANA PIAVE

### ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Mutual Asociación Italiana Piave de Empalme Villa Constitución, Provincia de Santa Fe, convoca a los Sres. Asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 30 de Abril de 2024 a las 20:00 horas en la sede social, sita en Italia 151 de la localidad homónima a fin de considerar y tratar el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1) Designación de dos asambleístas para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta de asamblea.

2) Aprobación de Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Recursos y Excedentes e Informe de Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio social del período comprendido entre 01/01/2023 al 31/12/2023.

3) Informe Subsidios Sector Servicios Asociados año 2023 de acuerdo a la resolución de la Asamblea General Extraordinaria de fecha 07/11/2003.

4) Consideración retribución de Consejeros.

5) Consideración sobre la ratificación o rectificación de los valores de las cuotas sociales de asociados.

NOTA: Se recuerda a los señores asociados que conforme al Estatuto Social la Asamblea se constituirá a la hora señalada con la presencia de la mayoría absoluta de asociados, de no obtenerse dicho quórum y transcurrida media hora sesionará con el número de asistentes.

CABRAL ROBERTO PABLO

Presidente

STASERI ANIBAL AUGUSTO

Secretario

\$ 150 515705 Mar. 5 Mar. 7